

ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC

Estados Financieros Certificados
por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
junto con el Informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC

Opinión

He auditado los estados financieros del ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024 que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por mí y, en mi opinión emitida el 14 de febrero de 2025, expresé una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7º de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Entidad, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este asunto y usar la base contable de negocio en marcha, a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7° de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7° de la Ley 43 de 1990, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- a) Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada que proporcione una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Evalúo la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por la dirección.
- c) Concluyo sobre el uso adecuado de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe sobre la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe; no obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de operar como negocio en marcha.
- d) Comunico a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2025, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo; y que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Entidad, el cual incluye la constancia de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de bienes y servicios. Así mismo, la Entidad ha efectuado la liquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio, en su artículo 209, establece la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de las normas legales e internas y sobre la adecuación del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la administración de la entidad, así como el funcionamiento del proceso de control interno, el cual es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo, utilicé los siguientes criterios:

- a) Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- b) Estatutos de la Entidad;
- c) Actas de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo;
- d) Indagación con la administración.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un nivel adecuado de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten el mantenimiento de registros que, con un detalle razonable, reflejen de forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proporcionan seguridad razonable de que las transacciones se registran en la medida necesaria para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, correspondiente a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad se realizan únicamente con las autorizaciones de la administración y de los encargados del gobierno corporativo; y (3) proporcionan seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, así como del uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto significativo en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, detectar o corregir errores significativos. Así mismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad de los controles en periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados como consecuencia de cambios en las condiciones, o de que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se deteriore.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo, y si mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

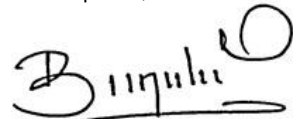
Las pruebas efectuadas, de carácter principalmente cualitativo, e incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el período. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación constituyen una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.



NÚBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal

TP – 30060 - T

Miembro de **Latin Professional S.A.S**

Bogotá, 13 de febrero de 2026

DF – 32 - 25

Latin Professional S.A.S.

CERTIFICACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ONAC, NIT 900.190.680-7 nos permitimos certificar que los estados financieros a 31 de diciembre de 2025-2024, han sido tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio (activos netos), incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025-2024 de la entidad existen y todas las transacciones en los mismos se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la entidad, durante los años terminados en diciembre 31 de 2025-2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables erogaciones económicas futuras (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2025-2024.
- d) Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Bogotá D.C., 31 de enero de 2026.

Edwin Arvey
CRISTANCHO
PINILLA

Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTANCHO PINILLA
Fecha: 2026.02.20
11:47:52 -05'00'

EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA.
Representante Legal
Ver informe de gestión

Sandra Liliana Araque Lucio
Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2026.02.20 10:08:00 -05'00'

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO.
Contador Público
T.P. No. 138929-T

Dictaminados por
Nubia Barrera Gantiva

NUBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal

TP 30.060-T

Por delegación de LATIN PROFESSIONAL LTDA

Ver dictamen DF-32-25



ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC

Estado de Actividades 1 enero al 31 de diciembre 2025-2024

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31 dic. 2025	31 dic. 2024	Variación	%
Ingresos de actividades ordinarias					
Servicios de acreditación		30.496.656.548	29.570.785.160	925.871.388	3,13
Total ingresos de actividades ordinarias	3	30.496.656.548	29.570.785.160	925.871.388	3,13
Costo de prestación de servicios:	4				
Nómina áreas técnicas		5.937.935.896	5.438.789.030	499.146.867	9,18
Evaluadores externos, expertos técnicos,comités acreditación		14.924.047.370	14.115.585.432	808.461.938	5,73
Total costo de prestación de servicios		20.861.983.267	19.554.374.462	1.307.608.805	6,69
Excedente bruto		9.634.673.281	10.016.410.698	(381.737.417)	-3,81
Otros ingresos	5	454.236.973	34.257.229	419.979.744	1225,96
Ingresos financieros	5	520.143.804	463.234.646	56.909.159	12,29
Gastos de administración	6	9.578.559.294	9.046.173.458	532.385.836	5,89
Otros gastos	7	24.835.772	20.071.037	4.764.735	23,74
Gastos Financieros	8	56.603.204	64.592.058	(7.988.854)	-12,37
Excedente o pérdida antes de impuestos		949.055.788	1.383.066.020	(434.010.232)	-31,38
Gasto por impuesto de renta	9	77.579.000	-	77.579.000	-
Excedente neto		871.476.788	1.383.066.020	(511.589.232)	-36,99

Las notas forman parte integral de los estados financieros

Edwin Arvey
CRISTIANCHO
PINILLA
EDWIN ARVEY CRISTIANCHO PINILLA
Representante Legal
Ver informe de gestión

Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTIANCHO PINILLA
Fecha: 2026.02.20

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
TP 138929-T

Firmado digitalmente
por SANDRA LILIANA
ARAQUE LUCIO
Fecha: 2026.02.20
10:08:54 -05'00'

Nubia Barrera Gantiva
NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-32-25

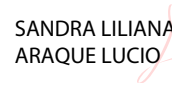


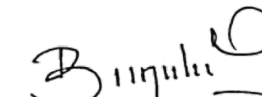
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC
Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31 dic. 2025	31 dic. 2024	Variación	%
ACTIVOS					
Activos No Corrientes					
Propiedades, planta y equipo neto	10	6.052.503.653	6.484.234.012	(431.730.358)	(6,66)
Activos No Corrientes Totales		6.052.503.653	6.484.234.012	(431.730.358)	(6,66)
Activos Corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	5.020.481.082	6.041.845.666	(1.021.364.584)	(16,90)
Inversiones	12	2.112.109.201	-	2.112.109.201	100,00
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	13	1.513.836.459	1.505.471.266	8.365.193	0,56
Activos por impuestos	14	718.418	12.360.815	(11.642.397)	(94,19)
Activos intangibles distintos a Plusvalía	15	414.440.780	351.369.676	63.071.104	17,95
Activos Corrientes Totales		9.061.585.939	7.911.047.422	1.150.538.517	14,54
ACTIVOS TOTALES		15.114.089.593	14.395.281.434	718.808.159	4,99

Las notas forman parte integral de los estados financieros


Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTANCHO PINILLA
Fecha: 2026.02.20
10:22:05
EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA
Representante Legal
Ver informe de gestión


Firmado digitalmente por SANDRA
LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2026.02.20 10:09:27 -05'00'
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
TP 138929-T


NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-32-25

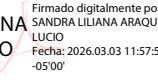


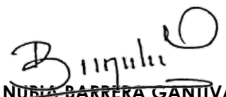
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC
Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31 dic. 2025	31 dic. 2024	Variación	%
ACTIVOS NETOS Y PASIVOS					
Activos Netos	16				
Cuotas asociados		1.220.614.969	1.214.920.969	5.694.000	0,47
Resultado implementación NIIF		(113.952.717)	(113.952.717)	-	-
Reservas		2.942.656.887	2.942.656.887	-	-
Donaciones		6.912.191	6.912.191	-	-
Asignaciones permanentes		1.709.989.202	426.923.182	1.283.066.020	300,54
Excedente del ejercicio		871.476.788	1.383.066.020	(511.589.232)	(36,99)
Activos Netos Totales		6.637.697.319	5.860.526.531	777.170.788	13,26
Pasivos Corrientes					
Cuentas por pagar comerciales	17	3.474.719.032	3.590.661.807	(115.942.775)	(3,23)
Pasivos financieros	18	50.115	18.617.975	(18.567.860)	(99,73)
Pasivos no financieros	19	2.723.398.103	2.783.256.146	(59.858.043)	(2,15)
Pasivos por impuestos	20	1.197.284.000	997.983.000	199.301.000	19,97
Beneficios a empleados	21	1.080.941.023	1.144.235.974	(63.294.951)	(5,53)
Pasivos Corrientes Totales		8.476.392.273	8.534.754.903	(58.362.629)	(0,68)
PASIVOS TOTALES		8.476.392.273	8.534.754.903	(58.362.629)	(0,68)
ACTIVOS NETOS Y PASIVOS TOTALES		15.114.089.593	14.395.281.434	718.808.159	4,99

Las notas forman parte integral de los estados financieros


Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTANCHO PINILLA
Fecha: 2026.03.03
14:02:38 -05'00'
EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA
Representante Legal
Ver informe de gestión


Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE
LUCIO
Fecha: 2026.03.03 11:57:57
-05'00'
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
TP 138929-T


NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-32-25



ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC
Estado de cambios en el activo neto a 31 diciembre de 2025-2024
(Cifras en pesos colombianos)

	Cuotas asociados	Resultados implementación NIIF	Reservas	Donaciones	Asignaciones permanentes	Excedentes del ejercicio	Total Activo Neto
Al 1° de enero de 2024	1.182.520.969	(113.952.717)	2.942.656.887	6.912.191	324.822.768	1.239.677.802	5.582.637.900
Movimiento del ejercicio	32.400.000				426.923.182	1.383.066.020	1.842.389.202
Traslado a ejecución de ejercicios anteriores					(324.822.768)	(1.239.677.802)	(1.564.500.570)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.214.920.969	(113.952.717)	2.942.656.887	6.912.191	426.923.182	1.383.066.020	5.860.526.531
Movimiento del ejercicio	5.694.000				(100.000.000)	871.476.788	777.170.788
Traslado a ejecución de ejercicios anteriores					1.383.066.020	(1.383.066.020)	(0)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 activo neto	1.220.614.969	(113.952.717)	2.942.656.887	6.912.191	1.709.989.202	871.476.788	6.637.697.319

Edwin Arvey
CRISTANCHO
Firmado digitalmente por EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA
Fecha: 2026.02.20 11:49:00 -05'00'
EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA
Representante Legal
Ver Informe de gestión

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2026.02.20 10:10:37 -05'00'
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
TP 138929-T

Nubia Barrera Gantiva
Firmado digitalmente por NUBIA BARRERA GANTIVA
Fecha: 2026.02.20 10:10:37 -05'00'
NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-32-25



ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA -ONAC
Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 DE 2025-2024
(Método Indirecto)
(Cifras en pesos colombianos)

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del ejercicio	871.476.788	1.383.066.020
Movimiento de partidas que no involucran efectivo:		
Depreciaciones	610.700.309	713.609.280
Retiro de Propiedad Planta y Equipo	-1.980.251	-6.298.140
Castigo de cartera	18.075.518	14.612.620
Amortizaciones	642.037.665	588.263.697
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	2.140.310.029	2.693.253.477
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Incremento o disminución cuentas comerciales por cobrar	-26.440.711	-294.256.015
Incremento o disminución pasivos no financieros	-59.858.043	74.389.100
Incremento o disminución pasivos por impuestos	199.301.000	76.171.000
Incremento o disminución cuentas por pagar comerciales	-115.942.775	415.262.951
Incremento o disminución beneficios a empleados	-63.294.951	258.175.375
Incremento o disminución activos por impuestos	11.642.397	-8.060.349
Incremento o disminución adquisición Intangibles	-705.108.769	-603.767.166
EFFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	-759.701.853	-82.085.104
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.380.608.176	2.611.168.373
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Constitución de CDT's > 90 días	2.112.109.201	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	176.989.699	474.390.792
FLUJO NETO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.289.098.900	474.390.792
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pasivos financieros	-18.567.860	-8.023.584
Aplicación de excedentes y asignaciones permanentes	-100.000.000	-1.137.577.388
Incremento cuotas asociados	5.694.000	32.400.000
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-112.873.860	-1.113.200.972
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-1.021.364.584	1.023.576.609
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6.041.845.666	5.018.269.056
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	5.020.481.082	6.041.845.666

Las notas forman parte integral de los estados financieros

Edwin Arvey
Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTANCHO PINILLA
Fecha: 2026.03.03
15:22:05-05'00'
EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA
Representante Legal
Ver informe de gestión

Sandra Liliana Araque Lucio
Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE
LUCIO
Fecha: 2026.03.03 11:58:48
-05'00'
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
TP 138929-T

Nubia Barrera Gantiva
NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-32-25



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

ENTIDAD: ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA -ONAC

(Todos los valores están expresados en pesos Colombianos)

e

1. Información General.

El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, constituido de acuerdo con las leyes colombianas por acta del 20 de noviembre de 2007, otorgado en Asamblea de Fundadores, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 18 de diciembre de 2007, bajo el No. 00129681 Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, reformando sus estatutos en el año 2010, 2013, 2019, 2020, 2023, 2024 y 2025. aprobados por la Asamblea General y con una duración prevista de 99 años.

El domicilio de su sede social y centro de operaciones está ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 26 N° 57-83, Oficina 1001, Torre 8, Centro Empresarial Sarmiento Ángulo. Su objeto principal es acreditar la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad y desempeñar las funciones de Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 174 de 2015, así como en las demás normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros.

Declaración de cumplimiento.

ONAC ha elaborado sus estados financieros de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013, el Decreto 2420 de 2015 y demás normas vigentes que los modifiquen, sustituyan o complementen, emitidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Industria, Comercio y Turismo. Estas normas incorporan la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), formulada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La normatividad referida quedó contemplada en el Manual de Políticas Contables de ONAC bajo la norma NIIF, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad en la reunión del 14 de diciembre de 2016, como consta en el Acta 77.

Presentación razonable.

Los estados financieros de la Entidad se presentarán de manera razonable, reflejando fielmente los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.

Base de medición.

La Entidad determinará los importes monetarios para medir los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, utilizando como base de medición las siguientes opciones:

- Costo histórico:** Importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación.
- Valor razonable:** Importe por el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua

Aprobación de los Estados Financieros.

La emisión de los estados financieros y las notas que los acompañan, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, fue recomendada por el Consejo Directivo en la sesión del 24 de febrero de 2026, para ser presentados a consideración y aprobación de la Asamblea.

Hipótesis de negocio en marcha.

Una vez elaborados los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2025, la administración ha concluido que no existe incertidumbre significativa sobre la capacidad para prestar el servicio de acreditación, ni sobre la continuidad del negocio en marcha.

A continuación, se presentan los indicadores a cierre de la vigencia 2025-2024.

INDICADORES FINANCIEROS	31 diciembre 2025.	31 diciembre 2024.	% PRESUPUESTO
RAZÓN CORRIENTE	1,08	0,93	
PERIODO DE COBRO	14,00	15,62	
MARGEN NETO	2,86%	4,68%	0,16%
MARGEN OPERACIONAL	0,18%	3,28%	-0,34%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

RELACIÓN COSTOS Vs INGRESOS	VALORES	%PARTICIPACIÓN	% PRESUPUESTO
Ingresos actividades ordinarias a diciembre-2025	30.496.656.548	68,41%	68,35%
Costos de prestación de servicios a diciembre -2025	20.861.983.267		
RELACIÓN GASTOS ADM. Vs INGRESOS	VALORES	%PARTICIPACIÓN	% PRESUPUESTO
Ingresos actividades ordinarias a diciembre-2025	30.496.656.548	31,41%	32,00%
Gastos Operacionales a diciembre-2025	9.578.559.294		

Conjunto completo de los Estados Financieros.

La Entidad presentará con corte anual y de manera comparativa y uniforme sus estados financieros

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado de actividades a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado de cambios en el activo neto a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo a la fecha sobre la que se informa.
- Notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.

La Entidad clasificará los Activos y Pasivos como Corrientes y No Corrientes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Espera realizarlo, venderlo, consumirlo (Activo) o liquidarlo (Pasivo), en el transcurso del ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo o pasivo, principalmente con el propósito de negociarlo;
- Espera realizar el activo o el pasivo debe liquidarse, dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- Para el caso de activos, se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo; o
- Para el caso de un pasivo, la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Uniformidad en la presentación.

La Entidad revelará en las notas a los estados financieros, la ocurrencia de reclasificación o modificaciones a fin de preservar la uniformidad de la información.

Base de acumulación o devengo.

La Entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (devengo o causación). En consecuencia, se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos cuando cumplan con las definiciones y los criterios de reconocimiento correspondientes a cada partida.

Aspectos fundamentales contemplados en el Manual de Políticas Contables:

Criterio de Importancia Relativa.

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos de acuerdo con las normas legales o aquellos que representen el 0,25% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del activo neto y de los ingresos, según corresponda. Además, se detallan montos inferiores cuando se considera que pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor de la transacción, neto de descuentos e impuestos asociados con la prestación de los servicios.

Costos por préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Impuestos.

Esta política contable se aplica para la contabilidad del impuesto a las ganancias de la Entidad. El impuesto a las ganancias incluye todos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

los impuestos nacionales y extranjeros basados en ganancias fiscales, reconociendo las consecuencias actuales y futuras de las transacciones y otros sucesos reflejados en los estados financieros.

ONAC es responsable del impuesto de renta en el régimen especial. De acuerdo con la normativa vigente para el año gravable 2024, el impuesto de renta se liquida aplicando una tarifa del 20% sobre los costos y gastos no procedentes.

Uso de Estimaciones.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con el nuevo marco de información contable, requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que surge de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y las obligaciones asociadas.

Los cambios en las estimaciones contables se derivan de nueva información, por lo tanto, no se consideran correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, se tratará como un cambio en una estimación contable.

Transacciones en Moneda Extranjera y Moneda Funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se realizan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a la tasa de cambio aplicable en la fecha en que ocurren.

La moneda funcional para fines contables es el Peso Colombiano (COP), al igual que la moneda de presentación. La moneda funcional solo puede cambiarse si se modifican las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Cualquier cambio en la moneda funcional se contabilizará de manera prospectiva.

Propiedad, Planta y Equipo.

La partida de propiedad, planta y equipo se mide al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se reconoce con el objetivo de distribuir el costo de los activos, deduciendo sus valores residuales, a lo largo de su vida útil estimada, utilizando el método lineal.

Para la depreciación de la propiedad, planta y equipo, se utiliza la siguiente tabla de vida útil y valor residual:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	30 años	0%
Equipo de Oficina	8 años	0%
Equipo de Cómputo	3.5 años	0%
Vehículos	8 años	0%

Si existe algún indicio de un cambio significativo en la tasa de depreciación, la vida útil o el valor residual de un activo, se revisará la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo se reconoce en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos.

Cabe destacar que la vida útil mencionada anteriormente se aplica a los bienes adquiridos después de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sin embargo, la vida útil de los bienes existentes en el momento de la transición a las NIIF, al ser evaluada durante el inventario, podría haber resultado en una estimación distinta a la mencionada anteriormente.

Pagos Anticipados.

Establece los parámetros para reconocer los anticipos como activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado antes de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

Activos intangibles.

Esta política contable establece las pautas para la contabilización de todos los activos intangibles de la entidad, incluidos aquellos mantenidos para su venta en el curso ordinario de sus actividades.

Un activo intangible se define como un activo identificable, de naturaleza no monetaria y sin presencia física. Se considera identificable cuando puede separarse de la entidad, permitiendo su venta, transferencia, explotación, arrendamiento o intercambio, ya sea de manera individual o a través de un contrato.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

Deterioro del valor de los activos.

Al cierre de cada año, la entidad llevará a cabo una evaluación de deterioro. Este proceso consiste en evaluar los indicadores correspondientes y en caso de que se materialicen, comparar el valor neto recuperable con el valor en libros. Si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro; de lo contrario, no se realizará ningún registro.

Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado a la entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es menor, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El pasivo con el arrendador se registra en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación por arrendamiento, de manera que se logre una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro se realiza de la misma forma que para los activos propiedad de la entidad.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se reconocen como gastos en resultados de manera lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas de servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los montos de las cuentas por cobrar no generan intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de los plazos establecidos, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado mediante el método de interés efectivo. Al final de cada período reportado, se revisan los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de no ser recuperables. En caso afirmativo, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

A través de la Directiva 001-2022, se adoptó la permanencia del pago fraccionado 60/40, tal como lo establece la Circular 24 de 2020, derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Para el deterioro por no pago de la cartera, se ha definido que la administración evaluará a los clientes con días de mora según los siguientes rangos:

TABLA DE DETERIORO ONAC		
Clasificación del Riesgo	Días de mora	
	Porcentaje respectivo	
Provisión Individual		
Categorías	Cartera	Porcentaje
A	0 - 30	0%
B	31 - 90	0%
C	91 - 180	0%
D	181 - 360	0%
E	> 361	100%

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El efectivo y sus equivalentes están representados por los fondos disponibles en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición, que presenten un riesgo mínimo de variaciones en su valor.

Acreedores comerciales.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Los importes de acreedores comerciales en moneda extranjera se reconocen a la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Beneficios a empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

- b. Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Esta política será actualizada en caso de que se introduzcan nuevos beneficios que no estén contemplados en su ámbito, o debido a cambios derivados de la actualización de las NIIF aplicables a la entidad. Se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

En caso de un retiro injustificado, al empleado se le concede el derecho de recibir pagos adicionales de acuerdo con las normas vigentes, los cuales varían en función del tiempo de servicio y el salario.

La entidad realiza aportes periódicos al Sistema de Seguridad Social Integral, que incluye salud, riesgos profesionales y pensiones. Estos aportes son destinados a los fondos privados y públicos correspondientes, quienes asumen la responsabilidad total de estas obligaciones.

Provisiones y Contingencias.

Se reconocerá una provisión solo cuando:

- Tenga la obligación en la fecha de reporte como resultado de un suceso pasado,
- Sea probable (exista una mayor posibilidad de que ocurra) que la entidad deba desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La obligación surge de un suceso pasado, ya que implica que la entidad no tiene otra alternativa realista que liquidar la obligación, ya sea porque tiene una obligación exigible por ley o porque tiene una obligación implícita, dada la expectativa válida creada ante terceros por el suceso pasado (acción de la entidad) de que cumplirá con sus compromisos y responsabilidades. ONAC medirá una provisión como la mejor estimación del importe necesario para cancelar una obligación en la fecha de reporte.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea significativo, el saldo de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada será una tasa antes de impuestos que refleje la situación actual del mercado. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro se presentan determinadas circunstancias. Dichas situaciones son evaluadas por la administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para determinar los cambios en los montos provisionados y/o revelados.

3. Ingresos de actividades ordinarias.

	2025	2024
Servicios de acreditación	30.496.656.548	29.570.785.160
Total ingresos por actividades ordinarias	30.496.656.548	29.570.785.160

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a la ejecución de servicios en 2025, en desarrollo del objeto social. En comparación con el año 2024, los ingresos por servicios de acreditación aumentaron un 3,13%.

El ingreso de cada vigencia tiene como variable los días de servicios programados y ejecutado con la respectiva tarifa aprobada para cada periodo.

4. Costos prestación de servicios.

	2025	2024
Nómina áreas técnicas	5.937.935.896	5.438.789.030
Evaluadores externos, expertos técnicos, comités acreditación	14.924.047.370	14.115.585.432
Costos de prestación de servicios	20.861.983.267	19.554.374.462

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de servicios de acreditación. El valor más representativo está asociado al equipo evaluador, conformado por profesionales externos y expertos técnicos. Este total de costos se incrementó en un 6,69% en 2025 con respecto al costo de 2024 y está directamente relacionado con el aumento en los ingresos por servicios de acreditación.

Los costos de equipo evaluador representan una participación del 48,94% sobre los ingresos de actividades ordinarias y se distribuyen de la siguiente manera:

Conceptos del costo	Valor	Porcentaje
Profesionales Externos y Expertos Técnicos	13.645.947.148	91,44%
Comités de Acreditación	446.928.951	2,99%
Revisión de Informes	378.416.364	2,54%
Tiquetes y alojamiento equipo evaluador	452.754.907	3,03%
Total	14.924.047.370	100,00%

5. Otros ingresos e ingresos financieros.

	2025	2024
Otros ingresos		
Diferencia en Cambio	2.607.953	5.256.079
Indemnizaciones de seguros	8.309.350	
Aprovechamiento/Reintegro otros costos y gastos	421.398.952	17.266.150
Incentivo a la generación de nuevos empleos	21.420.718	4.485.000
Utilidad en venta de activos fijos	500.000	7.250.000
	454.236.973	34.257.229
Ingresos financieros	520.143.804	463.234.646
	974.380.777	497.491.875

Los otros ingresos ascienden a \$454.236.973, lo que representa un incremento del 1.225,96 % en 2025 frente a 2024.

Las partidas más significativas corresponden al aprovechamiento y/o reintegro de otros costos y gastos, derivados de un ajuste contable realizado a la cuenta 28050501 – Anticipos, cuyo saldo se originó durante la implementación del sistema contable de la entidad en 2018. Asimismo, se incluyen ingresos por concepto de indemnizaciones y por el incentivo a la generación de nuevos empleos, de conformidad con lo establecido en el Decreto 0533 de 2024 y el Decreto 1072 de 2015.

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos obtenidos en fiducias e inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT), constituidos conforme a los lineamientos de inversión establecidos por la entidad para el manejo de los recursos y los excedentes de liquidez.

6. Gastos de Administración.

Gastos de Administración	2025	2024
Gastos de personal	5.688.097.927	4.982.131.010
Honorarios	1.077.260.402	842.454.728
Membresías	113.218.714	160.705.378
Seguros	176.902.535	174.740.141
Servicios	1.135.702.405	1.456.865.043
Mantenimiento y reparaciones	49.492.621	25.530.801
Gastos Legales	31.991.097	24.932.117
Gastos de viaje	35.573.847	55.625.827
Gastos diversos	139.033.697	126.997.864
Impuestos tasas y gravámenes	520.585.740	488.879.409
Depreciación	610.700.309	707.311.140
Total gastos de administración	9.578.559.294	9.046.173.458

Los gastos de administración corresponden a las erogaciones en que incurrió la Entidad para la prestación de los servicios de acreditación en cumplimiento de su objeto social, y representan el 31,41 % de los ingresos por actividades ordinarias.

Este rubro registró un incremento del 5,89 % frente al año 2024. Entre los conceptos más representativos se encuentran los gastos de personal, honorarios, servicios, impuestos, depreciaciones y otros gastos diversos, dentro de los cuales se destacan:

Suscripciones	\$ 68.464.873
Papelería	\$ 13.295.211
Cafetería	\$ 31.216.488
Taxis y buses	\$ 1.375.916
Restaurantes	\$ 24.681.209

7. Otros Gastos.

	2025	2024
Multas y Sanciones	498.000	2.355.120
Costos y gastos de ejercicios anteriores	2.948.387	3.103.297
Deterioro de cartera y/o castigo de cartera	18.075.518	14.612.620
Gasto por retiro de PPYE	3.313.867	
	24.835.772	20.071.037

De los otros gastos, la cifra más representativa corresponde al deterioro y/o castigo de cartera. Este monto se debe al valor no recuperado de los Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC) con acreditación retirada o suspendida durante la vigencia de 2025.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

8. Gastos Financieros.

	2025	2024
Intereses	65.610	3.735.169
Comisiones	53.012.677	54.703.815
Diferencia en cambio	3.524.918	6.153.074
	56.603.204	64.592.058

Estos gastos disminuyeron un 12,37% en comparación con el año 2024, como resultado de la gestión realizada con las entidades bancarias, orientada a la negociación y reducción de las tasas y comisiones aplicadas a las transferencias financieras.

9. Gasto por impuesto de renta.

La Entidad es responsable del impuesto de renta en el régimen especial. De acuerdo con la normativa vigente para el año gravable 2025, el impuesto se calculó aplicando una tarifa del 20% sobre los costos y gastos no procedentes. Estos incluyen gastos de ejercicios anteriores, intereses de mora, indemnizaciones y la depreciación limitada fiscalmente, según lo establecido en el artículo 137 del Estatuto Tributario Nacional.

A continuación, se presenta el detalle del cálculo proyectado del impuesto para la vigencia 2025.

	2025	2024
Detalle de la depuración del impuesto de Renta	NO DEDUCIBLES	NO DEDUCIBLES
Indemnizaciones	100.462.486	71.408.023
Diferencia entre el excedente contable VS fiscal		
Gastos de ejercicios anteriores	28.712.890	3.106.417
Intereses de Mora	47.673	2.268.111
Multas y sanciones	498.000	2.352.000
Deducción activos fijos		- 441.088.622
Diferencia depreciación contable VS fiscal	258.172.866	362.695.718
	387.893.914	741.647
Tarifa renta 20 %	77.578.783	148.329

10. Propiedades, Planta y Equipo.

Propiedad Planta y Equipo	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo/Comunicación	Valor Neto en Libros
31 de diciembre de 2023	6.332.093.835	38.299.193	346.761.332	6.717.154.360
Adiciones		424.900	473.965.892	474.390.792
Retiros				-
Movimiento depreciación	363.415.355	20.757.458	323.138.327	707.311.140
31 de diciembre de 2024	5.968.678.480	17.966.635	497.588.897	6.484.234.012
Adiciones	16.883.720		165.400.097	182.283.817
Retiros			5.294.118	5.294.118
Movimiento depreciación	282.148.152	7.915.368	318.656.537	608.720.058
31 de diciembre de 2025	5.703.414.048	10.051.267	339.038.338	6.052.503.653

La propiedad, planta y equipo no tiene restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad, y representa bienes de plena propiedad. La Entidad cuenta con una póliza corporativa todo riesgo que cubre: incendio, explosión, fenómenos naturales, daños por agua y las pérdidas consecuenciales de estos eventos (lucro cesante).

11. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

	2025	2024
Caja	1.000.000	7.800.000
Cuenta corriente y ahorros	40.968.577	44.902.264
Fiducias	2.444.469.172	2.440.484.063
Cdt's	2.534.043.333	3.548.659.338
	5.020.481.082	6.041.845.666



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

El efectivo y sus equivalentes registran una disminución del 16,90 % en comparación con el año 2024. Al cierre de 2025, no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su disponibilidad o libre disposición.

ENTIDAD	PLAZO	VALOR INICIAL CDT	VALOR PRESENTE A DIC 31 DE 2025
Davivienda	90	1.000.000.000	1.008.688.889
Total Davivienda		1.000.000.000	1.008.688.889
ENTIDAD	PLAZO	VALOR INICIAL CDT	VALOR PRESENTE A DIC 31 DE 2025
Bancolombia	90	500.000.000	510.303.333
Bancolombia	90	500.000.000	507.988.667
Bancolombia	90	500.000.000	507.062.444
Total Bancolombia		1.500.000.000	1.525.354.444

12. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

	2025	2024
Cdt's	2.112.109.201	
	2.112.109.201	-

ENTIDAD	PLAZO	VALOR INICIAL CDT	VALOR PRESENTE A DIC 31 DE 2025
Bancolombia	239	1.500.000.000	1.583.455.125
Bancolombia	239	500.000.000	528.654.076
Total Bancolombia		2.000.000.000	2.112.109.201

Los Certificados de Depósito a Término (CDT) con plazos entre 30 y 90 días, en cumplimiento de la política contable número 6.5 de ONAC, se presentan en el Estado de Situación Financiera como efectivo y equivalentes de efectivo.

13. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

	2025	2024
Clientes	1.186.017.187	1.282.704.167
Deudores varios	32.845.890	12.988.017
Pagos-Gastos Anticipados y Avances entregados	9.017.168	81.483.489
Reconocimiento de ingresos	284.442.644	128.295.593
	1.512.322.889	1.505.471.266

El saldo al 31 de diciembre de 2025 corresponde a las cuentas por cobrar de la Entidad y registra un incremento del 0,56 % frente al año 2024.

Durante la vigencia se reconoció un ingreso por valor de \$284.442.644, correspondiente a servicios ejecutados en 2025. Dicho reconocimiento se efectuó conforme a la normatividad vigente, a los requisitos contractuales y a las políticas de cierre fiscal del receptor del documento electrónico, las cuales permiten la emisión de la factura únicamente en la vigencia siguiente.

En relación con la cartera, y como consecuencia de la emergencia generada por el COVID-19, continúan aplicándose alivios de pago en los términos establecidos en la Directiva 001-2022, los cuales representan el 59,23 % del total. Por su parte, la cartera correspondiente a entidades públicas equivale al 37,27 %, mientras que los reajustes de tarifa MIT, originados por los cambios de vigencia, representan el 2,69% restante.

1 a 30 días	45,62%	541.115.161
31 a 60 días	16,13%	191.335.853
61 a 90 días	15,18%	179.990.256
91-180 días	15,86%	188.138.587
> 180 días	7,20%	85.437.330
Total	100,00%	1.186.017.187

Los deudores no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su negociabilidad o realización. Se incluyen los deudores varios por \$32.845.890, los cuales corresponden a incapacidades causadas con gestión de cobro en 2026 y se deteriora solo aquella cartera que al corte no tenga una expectativa fiable de recaudo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

14. Activo por impuestos.

	2025	2024
Retención en la fuente	718.418	9.657.815
Saldo a favor	-	2.703.000
	718.418	12.360.815

El activo por impuestos corresponde al valor total de las retenciones practicadas por terceros al 31 de diciembre de 2025. Dichos valores serán imputados en la respectiva declaración tributaria al momento de su presentación en el año 2026.

15. Activos Intangibles distintos a plusvalía.

Intangibles	Valor Neto en Libros
31 de diciembre de 2023	335.866.207
Adiciones 2024	603.767.166
Amortización 2024	588.263.697
Valor Neto en Libros año 2024	351.369.676
Adiciones 2025	705.108.769
Amortización 2025	642.037.665
Valor Neto en Libros año 2025	414.440.780

Este rubro corresponde al pago anticipado de la póliza de seguros, que se amortiza mensualmente hasta completar su vigencia. Además, se adquirieron licencias anticipadas para el área de tecnología, lo que permite asegurar el precio y mitigar el impacto de la fluctuación del dólar y la inflación.

16. Activos Netos (Patrimonio).

	2025	2024
Cuotas Asociados	1.220.614.969	1.214.920.969
Resultado de implementación NIIF -	113.952.717	113.952.717
Reservas	2.942.656.887	2.942.656.887
Donaciones	6.912.191	6.912.191
Asignaciones permanentes	1.709.989.202	426.923.182
Excedente del ejercicio	871.476.788	1.383.066.020
	6.637.697.319	5.860.526.531

El activo neto total al cierre de 2025 asciende a \$6.637.697.319, lo que representa un incremento del 13,26 % frente al saldo registrado en la vigencia 2024.

Una de las partidas más representativas corresponde a las reservas por valor de \$2.942.656.887, constituidas con la aprobación de la Asamblea para la adquisición de la sede, mediante la reinversión de excedentes. De conformidad con la normatividad aplicable a las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), este valor se reconoció como contrapartida del activo registrado en la cuenta de propiedad, planta y equipo. En consecuencia, dicho monto permanecerá registrado hasta la enajenación del bien o la liquidación de la Entidad.

En la Asamblea de Asociados del año 2025 se aprobó la reinversión de excedentes por \$100.000.000, mientras que el saldo restante, equivalente a \$1.709.989.202, se definió como asignación permanente mediante instrumentos financieros (CDT). Este valor, junto con los excedentes generados en el ejercicio 2025, será presentado en la propuesta de reinversión de excedentes ante la Asamblea de 2026.

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

	2025	2024
Cuentas por pagar		
Proveedores de bienes y servicios	3.474.719.032	3.590.661.807
	3.474.719.032	3.175.398.856

En 2025, las cuentas por pagar reflejan un decremento del 3,23%. Los rubros más significativos incluyen las cuentas de proveedores por la adquisición de bienes y servicios, destacándose principalmente los honorarios por los servicios prestados por profesionales externos y expertos técnicos contratados para el desarrollo de los servicios de acreditación.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

18. Pasivo financiero.

	2025	2024
Otros pasivos financieros (Corriente)		
Tarjetas de crédito	50.115	18.617.975
	50.115	18.617.975

El pasivo financiero está compuesto por el saldo pendiente de las tarjetas de crédito al cierre de 2025. Las compras realizadas con este medio de pago corresponden a pólizas de seguro, recargas de telefonía celular, cámaras de comercio y suscripciones, cuyo plazo de pago se acordó en una cuota y se cancelará en enero de 2026

19. Pasivos no financieros.

	2025	2024
Anticipos recibidos de clientes	2.723.398.103	2.783.256.146
	2.723.398.103	2.783.256.146

Los anticipos recibidos de clientes corresponden a servicios cotizados en cumplimiento del Reglamento del Servicio de Acreditación (RAC). Estos pagos, efectuados por los Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC), son para la ejecución de los servicios en 2026 y se reconocerán como ingresos cuando se preste efectivamente el servicio.

20. Pasivos por impuestos corrientes.

	2025	2024
Pasivo por impuestos		
Retención en la fuente a título de Renta	404.875.000	320.611.000
Retención en la fuente a título de Iva	57.357.000	56.654.000
Retención en la fuente a título de Ica	37.356.000	35.606.000
Impuesto de Renta	58.858.000	
Impuesto a las ventas	585.243.000	537.342.000
Impuesto de Industria y Comercio	53.595.000	47.770.000
	1.197.284.000	997.983.000

El pasivo por impuestos registra un incremento del 19,97 % frente al periodo anterior. Entre las partidas más representativas se encuentran la retención en la fuente por valor de \$404.875.000 y el impuesto sobre las ventas (IVA) por \$585.243.000, originados en la adquisición de bienes y servicios relacionados con el equipo evaluador y con proveedores responsables del impuesto sobre las ventas.

La Organismo Nacional de Acreditación de Colombia es contribuyente del impuesto sobre la renta bajo el Régimen Tributario Especial. De conformidad con la normatividad vigente al 31 de diciembre de 2025, el impuesto de renta se liquidó aplicando una tarifa del 20 % sobre los gastos y costos no procedentes. El detalle del cálculo correspondiente se presenta en la Nota 9 de los estados financieros.

Base para la destinación de excedentes 2025.

De acuerdo con la ley 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 2150 de 2017 que estableció el registro, permanencia y actualización de las Entidades sin ánimo de lucro ante la DIAN, se detalla a continuación la base para la destinación de excedentes.

21. Beneficios a empleados.

	2025	2024
Liquidaciones por pagar		6.674.910
Cesantías	480.795.556	485.704.385
Intereses sobre cesantías	55.681.913	57.145.387
Vacaciones	304.107.580	366.356.892
Retenciones y aportes de nómina	240.355.974	228.354.400
	1.080.941.023	1.144.235.974

Las cesantías se consignarán a más tardar el 14 de febrero de 2026, los intereses sobre las cesantías se pagarán en enero de 2026. Las vacaciones se conceden una vez se cumpla el período respectivo de común acuerdo con el trabajador.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

22. Pasivos y Contingencias.

Pasivos y Contingencias

De acuerdo con el informe del área jurídica de la entidad, en el año 2025 el estado procesal de los litigios en contra de ONAC, es el siguiente:

1. Acción de Nulidad Simple CAMILO ALFONSO PINZÓN JIMÉNEZ.

Causa: El Demandante pretende la nulidad del documento CEA-4.1-10 Versión 01 (Criterios Específicos de Acreditación para ECD. El accionante considera que el CEA vulnera prerrogativas constitucionales, restringe injustificadamente las actividades de las ECD y atenta contra la normatividad vigente.

Estado del Proceso: 2025-08-25 Se solicita al despacho cambio de Apoderado, remitiendo poder debidamente otorgado a María Pierina González Falla. Pte. Primera Audiencia de Trámite. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

2. Acción de Nulidad Simple MANUEL ANDRÉS LEÓN ROJAS.

Causa: El Demandante pretende la nulidad del numeral 6.4.3. del RAC V.7 - Numeral relacionado con la respuesta de los OEC ante NC. El accionante considera que la función de ONAC es acreditar a los OEC, no crear normas que se conviertan en requisitos que estos deban cumplir.

Estado del Proceso: 2025-07-24 Se radica poder de sustitución a María Pierina González Falla – Pte. reconozca personería. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

3. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. JOSÉ NORBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ S.A.S. - CDA CARTAGO.

Causa: El demandante alega nulidad de la decisión de retiro de la acreditación al CDA CARTAGO - Decisión tomada violando los derechos de defensa y principio de buena fe, además de falsa motivación.

Estado del Proceso: Una vez realizada la audiencia de pruebas y corre traslado para alegar de conclusión del 13 de noviembre de 2025, y cumplidos los términos allí dispuestos, ingresa el expediente al despacho. Pte. Sentencia primera instancia. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%

4. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho OLIMPIA IT S.A.S

Causa: El demandante alega que la decisión del retiro de la acreditación presenta falsa motivación, violación al principio de proporcionalidad y a la igualdad.

Estado del Proceso: Desde el 2023-05-18 se encuentra pendiente para redistribución por carga masiva de procesos. 08/09/2025 Impulso procesal, entra a despacho. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

5. Proceso Ordinario Laboral ALBERTO SÁNCHEZ PUENTES.

Causa El Demandante solicitó la declaratoria de la existencia de un contrato de trabajo entre el demandante y ONAC, con todo lo que ello implica. Se celebró contrato de prestación de servicios que en realidad era un contrato laboral, sin el pago de prestaciones sociales, indemnización por despido, ni afiliación al SGSSI.

Estado del proceso: Desde el 2024-04-25 se avoca conocimiento del proceso una vez recepcionados los memoriales presentados por las partes. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

6. Proceso de Controversias Contractuales C.D.A. NILO MOTORS S.A.S.

Causa: El Demandante solicita nulidad decisión de retiro de la acreditación. ONAC retiró la acreditación al CDA con base en un procedimiento que no tenía facultad de expedir y, en gracia de discusión, lo hizo con una falsa motivación.

Estado del proceso: Se resuelve recurso de reposición radicado contra la admisión de la demanda 2025-09-01, quedando en firme el derecho de admisión 2026-01-14. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

7. Proceso Ejecutivo ISENT y HAROLD HERNÁNDEZ ALBARRACÍN.

Causa: Devolución costas y agencias en derecho a que fue condenado en el Tribunal Arbitral de ISENT vs ONAC. Condena en costas en el Tribunal Arbitral de ISENT vs ONAC.

Estado del Proceso: 2025-02-05 Pendiente de retomar la audiencia de resolución de excepciones para el demandado Harold Eduardo Hernández Albarracín. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

8. Proceso Ejecutivo Certificadora Biotrópico SAS y Fénix Emprendimientos Estratégicos.

Causa: Pago agencias en derecho decretadas en el trámite del recurso de anulación del Laudo proferido en el Tribunal Arbitral de Certificadora Biotrópico contra ONAC. Condena al pago de agencias en derecho en contra de Certificadora Biotrópico y otro, en favor de ONAC.

Estado del Proceso: Pendiente revisión de medidas cautelares decretadas y practicadas para retomar comisiones en Juzgado principal y definir escenario sobre ampliación de cautela. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

9. Queja Disciplinaria José Alejandro Márquez Ceballos.

Causa: Se declare responsable disciplinariamente y se sancione a Alejandro Márquez por incurrir en conductas contrarias a la profesión. Inició acción de cumplimiento en contra del MINCIT y de ONAC, habiendo finalizado contrato de trabajo y ser contratista de ONAC en ese momento, además de todas las acciones posteriores en contra de ONAC.

Estado del Proceso: Pendiente de reprogramar la fecha para calificación provisional y/o pliego de cargos. Sin condena.

10. Acción de Protección al Consumidor Seguros Generales SURA.

Causa: Se declare la violación de derechos de ONAC, el incumplimiento del contrato y la obligación de afectar el amparo de gastos de defensa judicial por parte de SURA.

Estado del Proceso: Pendiente por surtir audiencia inicial 2026-02-05. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

11. Recurso Extraordinario de Anulación Laudo Arbitral OITEC SAS. En liquidación.

Causa: Dado a Laudo Arbitral que estipulo una condena contra ONAC, proferido 2025-10-21 por el tribunal de Arbitramento, ONAC presento recurso de anulación ante el consejo de estado.

Estado del Proceso: Pendiente que se resuelva admisión del recurso y la solicitud de suspensión de ejecución de Laudo Arbitral. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

La política contable del ONAC sobre provisiones y contingencias:

Provisiones y Contingencias

Reconocimiento y Medición Inicial

El organismo reconocerá una provisión solo cuando:

- Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado,
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

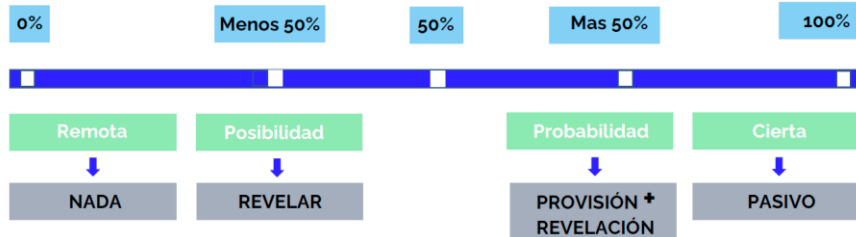
La obligación surge de un suceso pasado, porque implica que el organismo no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación, ya sea porque tiene una obligación la cual puede ser exigida por ley o porque tiene una obligación implícita, porque el suceso pasado (acción de la entidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos y responsabilidades.

La Entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el saldo de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento será una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024



Una vez evaluado el informe del área jurídica, y teniendo en cuenta que no existe riesgo probable de pérdida en los procesos, no se reconoce provisión por pasivos contingentes en los estados financieros.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de expedición de los informes para presentar ante el Consejo Directivo y Asamblea General, no se han presentado hechos que incidan en la información financiera del año 2025.

Edwin Arvey
CRISTIANCHO
PINILLA

EDWIN ARVEY CRISTIANCHO PINILLA
Representante Legal
Ver Informe de Gestión

Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTIANCHO PINILLA
Fecha: 2026.03.03
14:03:59 -05'00'

SANDRA
LILIANA
ARAQUE LUCIO

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
T.P. 138.929-T

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE
LUCIO
Fecha: 2026.03.03 11:59:57
-05'00'

Nubia Barrera Gantiva

NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30.060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-32-25.